

INFORME DE LA COMISIÓN

AMADO RIOS VALDEZ
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
P R E S E N T E

DELEGADO

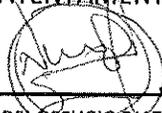
SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

NO. SOLICITUD:	127DF/SPFS/UPP/1021/2016	FECHA:	29/02/2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR:	PERIODO:		
Tonala y Tapachula; Chiapas	24 al 26 de Febrero del 2016		
OBJETO DE LA COMISION:	Participar en el Taller de normatividad ambiental		

Con base a su instrucción, el día miércoles 24 de febrero nos trasladamos a la ciudad de Tapachula Chiapas; el objetivo de esta comisión fue para participar en el Taller de Capacitación sobre Normatividad Ambiental con el tema de ordenamiento ecológico del territorio a los representantes de los H. Ayuntamientos de los Municipios Costeros del Estado de Chiapas. Para ello se asignaron dos sedes, una en la ciudad de Tapachula y otra en la ciudad de Tonalá; Chiapas. Para el Taller realizado el día 25 de febrero en la ciudad de Tapachula, este se llevo a cabo en las instalaciones de Protección Civil y se contó con la presencia de los representantes de los Municipios de Tapachula, Acapetahua y Mazátán. Aquí se esperaba la participación de Conagua, Profepa y Conanp; sin embargo en este primer día de capacitación no se presentaron. Para el día 26, el evento se llevo a cabo en las instalaciones del Auditorio de la UNACH, aquí contamos con la participación de los H. Ayuntamientos de Tonalá y Pijijapan. Para este día, asistieron a realizar sus presentaciones personal de la Conagua, Profepa y Conanp. Por parte de esta Delegación Federal de la Semarnat en el Estado de Chiapas se tuvo la participación con los temas de: Vida Silvestre, Impacto Ambiental, Manejo de Contaminantes, Ordenamiento Ecológico, Zona Federal Marítimo Terrestre y en materia Forestal.

Al final de cada una de las sesiones, se entregaron paquetes de información con publicaciones que contienen información relacionada a los temas presentados. Con esto se cumplió al 100% el objetivo de la presente comisión.

ATENTAMENTE


NATALIO DEL REFUGIO DIAZ SANTIAGO
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.